



OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 06 de junio de 2012.

C.D. Miguel Ángel García Santana
Secretario de Desarrollo Humano
Av. La Paz No. 875
Colonia Centro
Guadalajara Jalisco

En relación con su oficio **SDH/MAGS/CFPS/034/2012** de fecha 26 de marzo de 2012, relacionado con la Auditoría practicada a la Secretaría de Desarrollo Humano (Dirección Administrativa y Dirección General de Programas Sociales), Programa II que comprende los rubros de: **Control Interno, Adquisiciones directas por la Secretaría, Becas Indígenas "Maestro Carlos Castillo Peraza" Operación y Desempeño de la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables**, por el período del 01 de enero al 31 de agosto de 2011; con el que remitió a esta Contraloría del Estado la documentación e información inherente a la solventación de las 07 observaciones determinadas, las que una vez analizadas y valoradas, se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
II	Primer	7	7	0	0
TOTAL		7	7	0	0

NOTA: Las cédulas de Seguimiento que se anexan al presente contienen los detalles de lo solventado

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV Y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado.

- c.c Mtro. Joel Guzmán Camarena.- Director Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Humano.- Av. La Paz No. 875, Col. Centro, Guadalajara Jalisco.-Para su conocimiento.
- Lic. José Luis Monjaras Hernández.- Director General de Programas Sociales de la Secretaria de Desarrollo Humano.- Av. La Paz No 875, Col. Centro, Guadalajara Jalisco.- Mismo fin.
- L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta .- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.-Para su conocimiento y efectos.

GDAA/BON/ERR/AS/WJRGV/bat*

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta No. 1252 esquina Atenas, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco c. p. 44160
Tels. 47-39-01-22 47-39-01-04 Conmutador

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO
DES. PA. O DEL SECRETARIO
11 JUN 2012
12:15 pm
RECIBIDO
HORA
Laura B.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

07 JUN. 2012

DESPACHADO
OFICIA DE PATES

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO
GOBIERNO DE JALISCO
11 JUN 2012
10:35 hrs
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO
Ileana Hdez